



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20244000261271**

Página 1 de 2

Bogotá D.C., 30 de Diciembre de 2024

Señor

DANIEL ALEJANDRO ARDILA MURIEL

Correo Electrónico: daniel0708@hotmail.com

Teléfono: 3013131914

Bogotá - D.C.

Asunto: Respuesta a Solicitud subsidio funerario para el fallecido que respondía al nombre de HERNAN ABRIL BOLIVAR

Referencia: Radicado UAESP 20247000660952

Respetado Señor Ardila,

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos – UAESP, por medio de la Subdirección de Servicios Funerarios y Alumbrado Público, se permite dar respuesta a su solicitud donde manifiesta lo siguiente:

“Solicitud subvención y/o subsidio funerario para el fallecido que respondía al nombre de HERNAN ABRIL BOLIVAR”

Con relación a su solicitud, es importante informarle que actualmente la Entidad se encuentra en un proceso de transición con el excontratista Jardines de Luz y Paz S.A.S, el cual tenía la administración de los cementerios de propiedad del Distrito Capital, a través del contrato 415 de 2021, y fue terminado mediante la resolución 643 de 2024 del 10 de diciembre de 2024. Una vez finalice el proceso de transición y recuperación de los cementerios Distritales, la UAESP emitirá un comunicado a través del cual se le informará a la ciudadanía sobre la prestación de los servicios, así como los requeridos en su solicitud.

Teniendo en cuenta lo expuesto, una vez concluido el proceso de transición y recuperación de los cementerios distritales, los servicios funerarios solicitados serán atendidos sin costo conforme a la acreditación como víctima del conflicto armado interno.



UAESP



Al contestar, por favor cite el radicado:

No.: **20244000261271**

Página 2 de 2

Bogotá D.C., 30 de Diciembre de 2024

Para cualquier información adicional o aclaración, le invitamos a contactarnos a través del correo electrónico uaesp@uaesp.gov.co, al teléfono 3580400, opción 03, o por medio de WhatsApp al 3059360802.

Cordialmente,

LUIS JONATHAN GUTIÉRREZ CANTOR

Subdirector de Servicios Funerarios y Alumbrado Público

uaesp@uaesp.gov.co

Elaboró: Julian Fernando Manjarres Corredor – Contratista SSFAP *JULIAN MANJARRES*

Revisó: Andersson David Tavera Agudelo – Contratista SSFAP *ADTA*

Aprobó: Luis Jonathan Gutiérrez Cantor – Subdirector SSFAP



UAESP

